

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Gestión de Apoyo Administrativo** (Categoría s/convenio: Área 2 – Grupo IV – Técnico de grado superior o Área 2 – Grupo III – Titulado Medio o Área 2 – Grupo II – Titulado Superior), para: “PLATAFORMA DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS” con nº de expte.:PT17/0017/0001, financiado por el ISCIII y con cofinanciación de fondos FEDER, de la convocatoria 2017 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, en la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos del IdISSC. Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración hasta 31.12.2021. **El salario bruto anual se fijará en función de la categoría asignada, según la Titulación y la valoración de los méritos del candidato y podrá ser: 15.076,68€ o 18.018,48 € o 21695,76€** (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad estará sujeta a la aplicación de las condiciones legales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Soporte a la gestión de solicitudes de gasto: Tramitación y seguimiento de solicitudes de autorización al ISCIII. Tramitación y seguimiento de solicitudes de autorización a la Fundación para la Investigación Biomédica del HCSC. Gestión de facturas y pagos. Apoyo a la gestión de proveedores:
- Apoyo administrativo en la gestión de contratación, renovación y bajas. o Conciliación de gastos con la FIBHCSC.
- Soporte administrativo global en todas las tareas de la Unidad de Coordinación de la plataforma:
- Control de equipamiento de la Unidad de Coordinación.
- Archivo de información.
- Atender al teléfono y Gestión del correo corporativo.
- Soporte logístico y administrativo en reuniones.
- Gestión de licencias de teleconferencias: Creación de salas de reunión, asistencia al organizador..

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico Superior de FP o Titulación Universitaria como Diplomado/Grado Medio o Titulación Universitaria Licenciado/ Grado más Master

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de marzo de 2021** y finalizará el día **24 de marzo de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**24GS-10-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

El curriculum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

### A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia profesional previa en gestión administrativa. (0-3 puntos)
2. Experiencia profesional previa en gestión de subvenciones públicas nacionales a la investigación en salud. (0-2 puntos)
3. Experiencia profesional en el ámbito de Fundaciones de Investigación clínica o ISCIII. (0-2 punto)
4. Nivel alto en uso de herramientas ofimáticas (Excel y Word) e Inglés: Nivel alto. (0-2 puntos)
5. Movilidad (0-1 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación

**Fecha: 18 de marzo de 2021**